



Seminario NFPA850 - Protección contra incendios de plantas de generación de energía eléctrica y estaciones de conversión de corriente directa de alto voltaje - NF39

Lugar de celebración

CEPREVEN
Avda. General Perón, 27 5ª Planta 28020 MADRID

Fechas

Del 16 al 17 de Diciembre

Duración

16 horas en sesiones de mañana y tarde de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30

Dirigido a

Profesionales de Centrales de Generación Eléctrica e instalaciones de transformación eléctrica con responsabilidad en protección contra incendios, higiene, seguridad, ambiente, ingeniería y mantenimiento, así como profesionales de compañías de seguros, empresas de ingeniería, instaladores de sistemas contra incendios y representantes de equipos contra incendios.

Objetivo

Este seminario establece los criterios de prevención y protección contra incendios que actualmente han sido adoptados de común acuerdo en la industria de la generación eléctrica. Durante este seminario se revisarán las recomendaciones establecidas por NFPA para la protección de plantas de generación eléctrica con generadores a vapor (con fuentes de combustibles fósiles) e hidroeléctricas. Las recomendaciones analizadas en este seminario van desde prevención de incendios, seguridad humana, sectorización contra incendios y sistemas de protección contra incendios.

Al finalizar el seminario, los participantes conocerán las estrategias de seguridad contra incendios que una instalación de generación eléctrica (térmica e hidráulica) debe seguir, así como los sistemas de protección contra incendios que lo protegen de los principales riesgos.

Programa

Módulo 1: Historia de la Norma NFPA 850 Módulo 2: Alcance y propósito Módulo 3: Proceso de diseño de la Protección contra Incendios Módulo 4: Diseño General de la Planta Módulo 5: Equipamiento y Sistemas de Protección contra incendios en general Módulo 6: Identificación de y protección contra riesgos específicos Módulo 7: Turbinas y Motores de Combustion Interna Módulo 8: Combustibles alternativos Módulo 9: Protección de Instalaciones de Generación con Turbinas de Viento Módulo 10: Generación de energía termosolar Módulo 11: Plantas de Energía Geotérmica Módulo 12: Instalaciones de Generación de Gasificación Integrada Ciclo Combinado Módulo 13: Plantas de Generación Hidroeléctrica Módulo 14: Estaciones Transformadoras Módulo 15: Protección contra incendios del Sitio de Construcción Módulo 16: Programa de Control del Riesgo de Incendio

Profesorado

Designado por NFPA

Documentación

Este seminario se imparte con el apoyo logístico necesario y audiovisuales diversos. A los alumnos se le entregaran textos específicos sobre tema, elaborados por el profesor encargado de su desarrollo, y la Documentación se complementa con diversas publicaciones relacionadas con la materia objeto de tratamiento.

Se entregará además las normas NFPA que se tratarán en el Seminario

Inscripción

Se realizarán remitiendo a CEPREVEN (Avda. del General Perón nº 27, 5ª planta. - 28020 MADRID - Teléfono: 91 445 75 66 - e-mail: formacion@cepreven.com) el boletín adjunto, debidamente cumplimentado, acompañado de los Derechos de Inscripción correspondientes a:

Precio

- Asociado CEPREVEN:695.-Euros (**IVA NO INCLUIDO**)

- No asociado CEPREVEN:.....773.-Euros (**IVA NO INCLUIDO**)

Iva NO INCLUIDO. A todos los participantes se les emitirá factura en las condiciones legales vigentes.

El importe de la cuota de inscripción **debe ser abonado antes del comienzo del Seminario**. Dada la limitación de plazas se atenderá por orden cronológico la recepción de inscripciones.

BANCO SANTANDER: ES75 0049 5133 9429 1627 2080

A la cancelación de la inscripción con una antelación inferior a diez días antes del comienzo del Seminario, se le retendrá un 35% en concepto de gastos de gestión.

Los derechos de inscripción comprenden la participación en el Seminario, recepción de la documentación, almuerzo y Diploma acreditativo de la finalización del mismo.

CEPREVEN se reserva el derecho de sustituir al ponente, modificar las fechas de celebración del Seminario o anularlo. En este supuesto, se devolverán las cuotas abonadas

Diploma

DIPLOMA de participación emitido por NFPA